

Señor(a)

JUEZ 4 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

E.

S.

D.

REF : 2022-00431

DEMANDANTE : MIRNA EDITH RUÍZ DE ARCE

DEMANDADO : CARLOS ALBERTO ARCE PINO

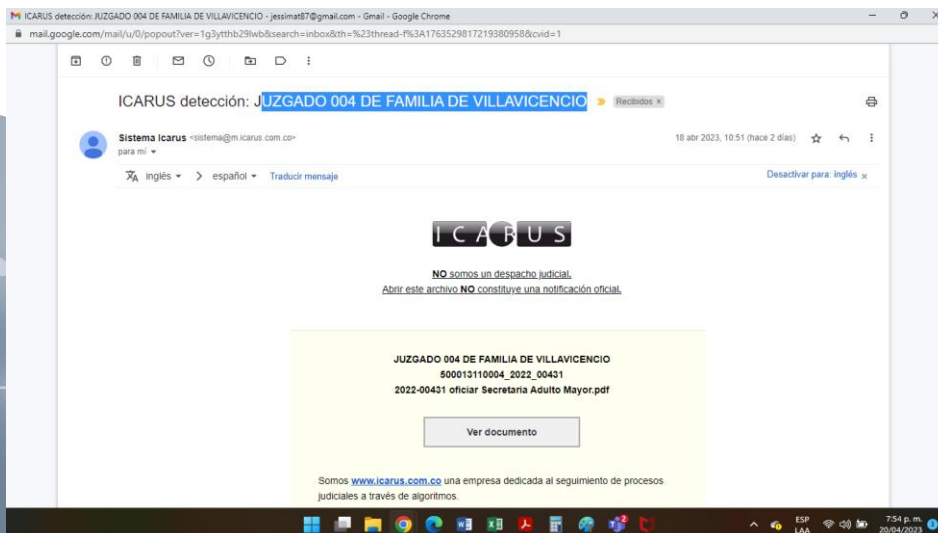
RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE RECHAZA DEMANDA

YESIKA MALLERLY MATIZ CASTILLO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.016.006.937 expedida en Bogotá D.C., y portadora de la Tarjeta Profesional número 241.860 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico jessimat87@gmail.com, al tenor de lo dispuesto por el artículo 322 del Código General del Proceso, interpongo **RECURSO DE APELACIÓN** contra el auto 012 de estado de 17 de abril de 2022, en los siguientes términos:

SUSTENTACIÓN DEL RECURSO.

1): Que, no fui notificada del nombramiento como CURADORA AD LITEM, del proceso de la referencia, en debida forma.

2) Que, el día 18 de abril de 2023 siendo las 10:51 a.m., recibo un correo de sistema@m.icarus.com.co, denominado "SISTEMA ICARUS", el cual decido revisar sin abrir el archivo adjunto, por temor a que se tratara de una actividad Pishing, el cual tenía como asunto "JUZGADO 004 DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO", cuyo contenido arrojaba la siguiente información:



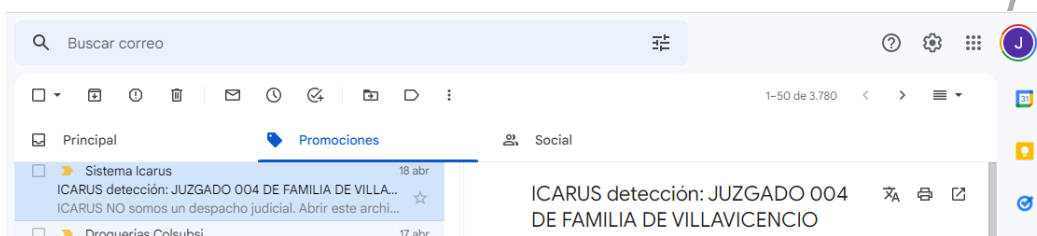
jessimat87@gmail.com

310-5864981

Avenida Jiménez No. 8a 44 oficina 205

3). Como se observa, el contenido de la información hace referencia al proceso con expediente 500013110004_2022_00431, que revisado en la página de consulta Siglo XXI, observo que en efecto se trata de un correo aparentemente legítimo el cual decido abrir.

4). Con sorpresa, evidencio un auto que me identifica, indicando que hice caso omiso al llamamiento de cargo de Curador AdLitem, llamamiento al cual no tuve conocimiento, pues no fui notificada del mismo, a mi correo electrónico. Cabe destacar que el correo recibido por la empresa ICARUS, fue allegado a mi bandeja "promociones" de mi correo personal, como evidencio a continuación:



5). Solo fue de este modo, que me pude dar cuenta del llamamiento al que me ha sido asignado el cargo de Curador, y el que con este escrito, pretendo acudir a la sana crítica del señor Juez, de que no se trato de un actuar de mala fe por parte de esta escribiente.

6) De este modo, al no encontrarme debidamente notificada del llamamiento, es que solicito a su despacho, se sirva revocar la compulsa de copias al Consejo Superior de la Judicatura, así como el relevo del cargo, que a discreción del señor Juez, pongo toda mi disposición para asumir el encargo ordenado por su despacho, en aras de representar los intereses de las partes de este litigio.

Con todo lo anterior, solicito Señor Juez, revocar el auto de 17 de abril de 2022, mediante el cual se relevó de mi cargo como curadora Ad Litem y se ordenó compulsar copias al Consejo Superior de la Judicatura, dictando en su lugar lo que en Derecho corresponde.

ANEXOS

Al presente escrito se aporta:



jessimat87@gmail.com



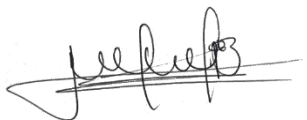
310-5864981



Avenida Jiménez No. 8a 44 oficina 205

- i. Extracto de correo electrónico remitido por la empresa ICARUS, del cual tuve conocimiento del auto recurrido.

De la Señor Juez, atentamente,



YESIKA MALLERLY MATIZ CASTILLO

C.C.1016006937 expedida en Bogotá
T.P. No. 241860 del C. S. de la Judicatura.



jessimat87@gmail.com



310-5864981



Avenida Jiménez No. 8a 44 oficina 205



Jessie Matiz Castillo <jessimat87@gmail.com>

ICARUS detección: JUZGADO 004 DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

1 mensaje

Sistema Icarus <sistema@m.icarus.com.co>

18 de abril de 2023, 10:51

Responder a: contacto@icarus.com.co

Para: jessimat87@gmail.com

**NO** somos un despacho judicial.Abrir este archivo **NO** constituye una notificación oficial.**JUZGADO 004 DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO****500013110004_2022_00431****2022-00431 oficial Secretaria Adulto Mayor.pdf**[Ver documento](#)

Somos www.icarus.com.co una empresa dedicada al seguimiento de procesos judiciales a través de algoritmos.

Evite revisar la rama y descargar providencias diariamente, **ICARUS** automatiza la identificación de estados electrónicos, autos, traslados y sentencias publicadas en **Siglo XXI, TYBA, SAMAI, Unificada** y también en los **Micrositios**.

Con inteligencia artificial agendamos las audiencias en sus procesos a su calendario.

[Pruebe ICARUS por 20 días](#)

Vigilancia robotizada-cruzada de procesos judiciales en **Siglo XXI, TYBA, SAMAI, Unificada y Micrositios**. Carga automática de **estados electrónicos** al historial de los procesos. Auto agendamiento de **audiencias** al calendario. **Notificación** inteligente de avances en los procesos y **dependientes judiciales** a nivel nacional.

Andrea Barajas (Directora Ejecutiva)
WhatsApp: 300 649 9877 | PBX: (601) 466 1126 | Correo: andrea.barajas@icarus.com.co

[Unsubscribe](#) - [Unsubscribe Preferences](#)